



EXPEDIENTES PENDIENTES DE “AUTOS PARA SENTENCIA”

TRIBUNAL DE APELACIÓN

TRIBUNAL DE APELACION MULTIFUERO		CANTIDAD DE AUTOS PARA SENTENCIA INFORMADO A LA C.S.J.	RESULTADO DE LOS FILTROS DE AUDITORIA
1	Abg. Gustavo H. Brítez Miranda	1	RAZONABLE / VERIFICADO
2	Abg. Carlos A. Domínguez Rolón*	19*	RAZONABLE / VERIFICADO
3	Abg. Edith P. Martinez A.	16	RAZONABLE / VERIFICADO

Observación: *El Magistrado Abg. Carlos A. Domínguez Rolón, informó a la C.S.J. por nota de fecha 11/09/18 que contaba con 63 expedientes pendientes de resolución, una vez analizado y verificado el referido informe, se constató que sólo contaba con 19 expedientes pendientes de Acuerdos y Sentencias y, los otros 44 expedientes detallados se encontraban pendientes de Autos Interlocutorios, razón por la cual se modifica el dato informado por el Magistrado, en atención a lo que fuera solicitado por la máxima instancia judicial y, que es objeto de verificación por parte de la auditoría.

REFERENCIA:

RAZONABLE: Datos considerados válidos a través de los filtros utilizados.

RAZONABLE/VERIFICADO: Datos considerados válidos a través de la verificación in situ.

OBSERVADO: Discrepancia entre el dato informado a la C.S.J. y lo verificado por el sistema de filtros.

EXPEDIENTES PENDIENTES DE “AUTOS PARA SENTENCIA”

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, LABORAL Y, DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA		JUECES QUE HAN REMITIDO EL INFORME A LA C.S.J.	CANTIDAD DE AUTOS PARA SENTENCIA INFORMADO A LA C.S.J	RESULTADO DE LOS FILTROS DE AUDITORIA
1	Civil, Comercial, Laboral y, de la Niñez y la Adolescencia de Curuguaty	Gladys Mabel Solís	12	RAZONABLE / VERIFICADO
2	Civil, Comercial y Laboral de Salto del Guairá	Silvia I. Cuevas Ovelar	0	RAZONABLE / VERIFICADO
3	Niñez y la Adolescencia de Salto del Guairá	Víctor Godoy Chamorro (Interino)	1	RAZONABLE / VERIFICADO
4	Civil, Comercial, Laboral y, de la Niñez y la Adolescencia de katueté	Josefina Gunsett Melgarejo	0	RAZONABLE

REFERENCIA:

RAZONABLE: Datos considerados válidos a través de los filtros utilizados.

RAZONABLE/VERIFICADO: Datos considerados válidos a través de la verificación in situ.

OBSERVADO: Discrepancia entre el dato informado a la C.S.J. y lo verificado por el sistema de filtros.

EXPEDIENTES PENDIENTES DE “AUDIENCIA PRELIMINAR”

JUZGADOS PENALES DE GARANTIAS

JUZGADOS PENALES DE GARANTIAS		JUECES QUE HAN REMITIDO EL INFORME A LA C.S.J.	CANTIDAD INFORMADA A LA C.S.J	RESULTADO DE LOS FILTROS DE AUDITORIA
1	Garantías Nº 1 de Curuguaty*	Carlos A. Martínez (Interino)*	139*	OBSERVADO
2	Garantías Nº 2 de Curuguaty	María Ysabel Dávalos Arrúa	3	OBSERVADO
3	Garantías Nº 3 de Curuguaty**	Ramón Alberto Florentín	31**	RAZONABLE / VERIFICADO
4	Penal de la Adolescencia de Curuguaty	María Ysabel Dávalos (Interina)	1	RAZONABLE / VERIFICADO
5	Garantías Nº 1 de Salto del Guairá	Juan Andrés Acosta (Interino)	37	RAZONABLE
6	Garantías Nº 2 de Salto del Guairá	Claudio R. Martínez (Interino)	54	RAZONABLE / VERIFICADO
7	Garantías Nº 3 de Salto del Guairá	Marta E. Romero	13	RAZONABLE
8	Garantías Nº 4 de Salto del Guairá	Juan Andrés Acosta Ayala	9	RAZONABLE
9	Garantías Nº 5 de Salto del Guairá	Marta Elodia Romero (Interina)	5	RAZONABLE
10	Garantías Nº 6 de Salto del Guairá	Claudio Rubén Martínez Ortiz	5	RAZONABLE
11	Penal de la Adolescencia de Salto del Guairá	Víctor Godoy Chamorro	5	RAZONABLE
12	Garantías y Penal de la Adolescente de Katueté***	Alcira de Souza Lima	26***	RAZONABLE / VERIFICADO

Observación: *El *Juez de Garantías N° 1 de Curuguaty, Abg. Carlos A. Martínez (Interino)* informó a la C.S.J. por nota de fecha 28/08/18 que contaba con 169 expedientes pendientes de audiencia preliminar, una vez analizado y verificado el referido informe, se constató que sólo contaba con 139 expedientes pendientes de audiencia preliminar y, los otros 30 expedientes detallados corresponden a causas en estado rebeldía, o se encuentran pendientes de recursos interpuestos o no debieron ser informados al contar con sobreseimiento provisional / definitivo, razón por la cual se modifica y rectifica el dato informado por el Magistrado, en atención a lo que fuera solicitado por la máxima instancia judicial y, que es objeto de verificación por parte de la auditoría.

**El *Juez de Garantías N° 3 de Curuguaty, Abg. Ramón Alberto Florentín*, había informado a la C.S.J. el total de 33 (treinta y tres) audiencias preliminares pendientes, pero, una vez analizado el mismo, se constató que son sólo 31 (treinta y uno) las causas pendientes de audiencia preliminar, motivo por el cual se rectifica el dato informado por el Magistrado.

***La *Jueza de Garantías y Penal de la Adolescencia de Katueté, Abg. Alcira de Souza Lima*, había informado a la C.S.J. el total de 32 (treinta y dos) audiencias preliminares pendientes, pero, una vez analizado el mismo, se constató que son sólo 26 (Veinte y seis) las causas pendientes de audiencia preliminar, motivo por el cual se rectifica el dato informado por la Magistrada.

REFERENCIA:

RAZONABLE: Datos considerados válidos a través de los filtros utilizados.

RAZONABLE/VERIFICADO: Datos considerados válidos a través de la verificación in situ.

OBSERVADO: Discrepancia entre el dato informado a la C.S.J. y lo verificado por el sistema de filtros.



EXPEDIENTES PENDIENTES DE "JUICIO ORAL Y PÚBLICO"

JUZGADOS PENALES DE SENTENCIA/LIQUIDACION Y SENTENCIA

JUZGADOS PENALES DE SENTENCIA		JUECES QUE HAN REMITIDO EL INFORME A LA C.S.J.	CANTIDAD DE AUDIENCIAS DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO PENDIENTES INFORMADAS A LA C.S.J.	RESULTADO DE LOS FILTROS DE AUDITORIA
1	Sentencia N° 1	Benito Ramón González	31	RAZONABLE / VERIFICADO
2	Sentencia N° 2	Ramón Trinidad Zelaya Bogado	32	RAZONABLE / VERIFICADO
3	Sentencia N° 3	Rosa Janine Ríos	12	RAZONABLE / VERIFICADO
4	Sentencia N° 4	Sofía Elizabeth Jiménez Rolón	23	RAZONABLE / VERIFICADO
5	Sentencia N° 5	Hugo Gilberto Medina	14	OBSERVADO
6	Sentencia N° 6	Bonifacio Rojas Zeballos*	21*	RAZONABLE / VERIFICADO

Observación: *El Juez de Sentencia N° 6, Abg. Bonifacio Rojas Zeballos, informó a la C.S.J. por nota de fecha 31/08/18 que contaba con 22 expedientes pendientes de audiencia de J.O. y P., una vez analizado y verificado el referido informe, se constató que 1 (una) causa se encontraba repetida, motivo por el cual se rectifica el dato informado por el Magistrado.

REFERENCIA:

RAZONABLE: Datos considerados válidos a través de los filtros utilizados.

RAZONABLE/VERIFICADO: Datos considerados válidos a través de la verificación in situ.

OBSERVADO: Discrepancia entre el dato informado a la C.S.J. y lo verificado por el sistema de filtros.



EXPEDIENTES PENDIENTES DE “AUTOS PARA SENTENCIA”

JUZGADOS DE PAZ

JUZGADO DE PAZ		JUECES QUE HAN REMITIDO EL INFORME A LA C.S.J.	CANTIDAD DE AUTOS PARA SENTENCIA INFORMADO A LA C.S.J.	RESULTADO DE LOS FILTROS DE AUDITORIA
1	Nueva Esperanza	Bárbara Analía Peralta (Interina)	0	RAZONABLE
2	Corpus Christi	Gladys Colman de López	0	RAZONABLE
3	Curuguaty	Miguel Ángel Riveros (Interino)	0	RAZONABLE / VERIFICADO
4	Distrito Francisco Caballero-La Paloma	Héctor Rubén Ayala Almada	0	RAZONABLE
5	Itaná	Adolfo Rey Ahner Nava	0	RAZONABLE
6	Katueté	Maricel Rodríguez Arguello	0	OBSERVADO
7	Pindoty - Porá	Blas Ramón Torres F.	0	RAZONABLE
8	Puerto Adela	Bárbara Analía Peralta Joubert	0	RAZONABLE
9	Salto del Guairá	Lidio Valdez C.	3	RAZONABLE / VERIFICADO
10	Villa Ygatimí	Artemio Martínez (Interino)	0	RAZONABLE
11	Yasy kañy	Miguel Ángel Riveros Storm (Interino)	0	RAZONABLE
12	Ypejhú	Artemio Martínez Arguello	0	RAZONABLE

REFERENCIA:

RAZONABLE: Datos considerados válidos a través de los filtros utilizados.

RAZONABLE/VERIFICADO: Datos considerados válidos a través de la verificación in situ.

OBSERVADO: Discrepancia entre el dato informado a la C.S.J. y lo verificado por el sistema de filtros.